



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROPUESTA DE AJUSTE CURRICULAR 2026

Alineamiento, coherencia y
colaboración

Dirección de Pregrado
Noviembre, 2025



1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO: EL PROCESO



1. Reactivación del proceso a partir de diciembre del 2022
2. Alinear los planes al Modelo Educativo Vigente y actualizado el 2021
3. Se constituyeron las Comisiones de Desarrollo Curricular (CODECU) a nivel de escuelas y de las Unidades que proporcionan docencia a las 8 escuelas (Mesa de Ciencias).
4. Sesiones semanales para avanzar en la revisión, primero, de los aspectos macrocurriculares (2023) y, posteriormente, de los mesocurriculares (2024-2025).
5. Cada etapa del diseño fue sometida a procesos de socialización y validación.

DESARROLLO MACROCURRICULAR

DEFINICIÓN Y SECUENCIAS



Etapa de definición de las políticas y estrategias del **proyecto formativo**. Su propósito central es responder a la pregunta de **qué profesional se compromete a formar la Universidad** para el país, definiendo los propósitos, los ámbitos de actuación y los sellos valóricos que orientarán toda la estructura posterior

1. Cada escuela (CODECU) trabajó en su Perfil de egreso (Declaración sintética y competencias).
2. Se socializó el trabajo desarrollado, fue retroalimentado y mejorado.
3. Finalmente se normalizaron las declaraciones sintéticas con una estructura común



ASPECTOS MESOCURROCULARES NORMLIZACIÓN



Estandarización de declaraciones sintéticas de los perfiles de egreso:

Propósito o Racional de la Profesión.

Ámbitos de Realización (Asistencial, Gestión, Investigación, Educación).

Competencia Genérica Transversal (Sello de Facultad unificado).



DESARROLLO MACROCURRICULAR

AMBITO GENÉRICO TRANSVERSAL COMÚN



Se define una Competencia Genérica Transversal común para las o escuelas donde se integran explícitamente ejes valóricos y contemporáneos. **Unificación del Sello de la Facultad**

*"Este ámbito integra competencias genéricas y transversales que las y los egresados desarrollan en torno a la **responsabilidad social, el compromiso ciudadano, la comunicación, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, el desarrollo personal y la salud digital.***

*Dichas competencias le facultan para interactuar en diversos contextos, promoviendo los valores institucionales y las **competencias sello** comprometidas por la Universidad de Chile."*



ASPECTOS MESOCURROCULARES

DEFINICIÓN Y LINEAMIENTOS



Se define como la etapa de arquitectura y de organización del **Plan de Formación**. Es el momento en que las definiciones políticas del perfil de egreso se traducen en una estructura curricular operativa y viable. Su foco está en la distribución temporal de los aprendizajes.

LINEAMIENTOS

- **Racionalización de la carga:** Definición de un número acotado de 6-7 cursos semestrales para completar 30 SCT.
- **Necesidades actuales:** Todos los estudiantes deben cursar las 4 ciencias básicas (Matemáticas, Física, Química, Biología) y secuencia de requisitos: Matemáticas → Física → Fisiología

ASPECTOS MESOCURROCULARES

LINEAMIENTOS



- Máximo de **3 requisitos para cada curso**, con la cautela de que los cursos interprofesionales tuviesen los mismos requisitos
- **Formación Transversal:**
 - **3 Cursos de** Formación General (el primero CIVU)
 - Nivel de inglés a alcanzar **B1** (tres espacios curriculares)
 - Se mantiene el foco en el trabajo interprofesional (EIP). A través CIVU, cursos ciencias básicas interprofesionales, MIIM→EIP (Educación Interprofesional y Práctica Colaborativa)
- **Articulación:** incorporación de cursos electivos pensando en la articulación pregrado postgrado

ASPECTOS MESOCURROCULARES

CRITERIOS CURRICULARES



Flexibilidad: cursos electivos; certificaciones complementarias; análisis de requisitos para favorecer la progresión; cursos comunes según los clústeres identificados; secuencias articuladas; movilidad interna o externa.

Integralidad: competencia genérica transversal y competencias de sello; diversidad de cursos en las áreas básicas, especializadas y profesionales; secuencias de aprendizaje que aseguren las competencias; aprendizaje situado (VM).

Articulación: Bachillerato; Licenciatura; articulación pre y posgrado, certificaciones complementarias.



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



RESULTADOS DEL PROCESO



TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTO
1. Fortalecimiento del Ciclo Básico (Bachiller)	Inclusión de las 4 ciencias básicas (MAT, FIS, QUI, BIO) y creación de un eje troncal: MAT -> FIS -> Fisiología General -> Fisiología de Sistemas. Fundamento: condiciones de cohortes de ingreso
2. Modelo de 3 ciclos + 4 líneas:	Modelo de 3 ciclos + 4 líneas: Todas las carreras declaran ciclos Básico/Inicial, Especializado y Profesional, con líneas de formación general, básica, especializada y complementaria Fundamento: Modelo Educativo vigente Univerisdad
3. Optimización de la Carga Académica	Máximo de 6 a 7 cursos por semestre (vs. 8-9 anteriores) y 30 SCT semestrales, para reducir la carga y favorecer el aprendizaje. Fundamento: exigencias de Nivel Central cautela carga académica)
4. Formación en Inglés (Estándar B1)	Se definen 3 espacios curriculares (niveles) dentro del plan de estudios para alcanzar el nivel B1. Fundamento: Condiciones cohorte de ingreso y lineamientos nivel central)
5. Formación Integral y Transversal	Competencia genérica transversal común. Inclusión de 3 cursos electivos de formación general (CFG), cursos de educación interprofesional (EIP), y Electivos Profesionales (articulación) Fundamento: Sello Facultad de Medicina para las 8 carreras.



TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTO
6. Articulación y certificaciones Complementarias	Se instaura una lógica común de certificaciones complementarias, articulación con postgrado y transición hacia cohortes 2026. Fundamento: Reglamento Gral. de Estudios de Pregrado de la Universidad y directrices nivel central.
7. Gobernanza y Gestión (Art. 3°)	El rol del Decano/a, Dirección de Escuela y remisión a Reglamentos Generales es transversalizada, lo que facilita coherencia institucional. Fundamento: Coherencia Reglamento General Universidad, Reglamento General de Facultades y estructura de gobernanza vigente Facultad.
8. Regulación del Ciclo Profesional (TÍTULO IV)	Creación de una sección en reglamento específico para "Práctica Profesional", que mandata a cada Escuela a crear un reglamento de internado (definiendo deberes y derechos del estudiante). Fundamento: Necesidad de reglamentar lo que se realiza de acuerdo al plan y normativas vigentes.
9. Ponderación de Nota de Título	Se estandariza la ponderación: 60% Licenciatura, 30% Prácticas Profesionales, 10% Examen de Título. El cálculo de la nota de práctica es ponderado por SCT (si son distintos) o simple (si son iguales). Fundamento: se ajusta ponderación con mayor valoración del ciclo que cierra las competencias profesionales.
10. Modalidad de Examen de Título	Se establecen dos modalidades: Examen de Pretítulo (Medicina y Enfermería) y una modalidad que se debe incorporar en el nuevo reglamento de internado (las 6 carreras restantes). Fundamento: necesidad de regular y de explicitar la modalidad de examen

Carreras	Duración (Semestres)	Horas Totales	SCT Totales	Nº cursos Total	Rango de cursos por semestre (Mín-Máx)
Enfermería	10	9.000	300	58	5 – 7
Fonoaudiología	10	9.000	300	58	5 – 7
Kinesiología	10	9.000	300	57	5 – 6
Medicina*	14	13.440	448	67	5 – 7
Nutrición y Dietética	10	9.000	300	56	5 – 6
Obstetricia y Puericultura	10	9.000	300	54	5 – 6
Tecnología Médica	10	9.000	300	58	5 – 7
Terapia Ocupacional	10	9.000	300	57	5 – 7

Escuela		Grado de Licenciatura (SCT)	Título Profesional (SCT)	Semestres	Modalidad Examen de Título
Enfermería	Grado de Bachiller General con Mención en Ciencias (120 SCT).	Lic. en Enfermería (240 SCT)	Enfermero/a (300 SCT)	10	Pretítulo
Fonoaudiología		Lic. en Fonoaudiología (240 SCT)	Fonoaudiólogo/a (300 SCT)	10	Según Reglamento
Kinesiología		Lic. en Kinesiología (240 SCT)	Kinesiólogo/a (300 SCT)	10	Según Reglamento
Medicina		Lic. en Medicina (300 SCT)	Médico/a Cirujano/a (448 SCT)	14	Pretítulo
Nutrición y Dietética		Lic. en Nutrición (240 SCT)	Nutricionista (300 SCT)	10	Según Reglamento
Obstetricia y Puericultura		Lic. en Obstetricia y Puericultura (240 SCT)	Matrón/Matrona (300 SCT)	10	Según Reglamento
Tecnología Médica		Lic. en Tecnología Médica (240 SCT)	Tecnólogo/a Médico/a (300 SCT)	10	Según Reglamento
Terapia Ocupacional		Lic. en Ciencias de la Ocupación Humana (240 SCT)	Terapeuta Ocupacional (300 SCT)	10	Según Reglamento

Título / Aspecto	EN	FO	KI	ME	NU	OB	TM	TO
I. Disposiciones generales (objeto, grados y título)	Estructura común, grados propios de Enfermería	Estructura común, grados de Fonoaudiología	Estructura común, grados de Kinesiología	Estructura adaptada; grados de Medicina	Estructura común; grados de Nutrición y Dietética	Estructura común; grados de Obstetricia y Puericultura	Estructura común; grados de Tecnología Médica	Estructura común; grados de Terapia Ocupacional
II. Administración y organización de los estudios	Escuela responsable; Dirección de Escuela; remisión a reglamento general							
III. Estructura académica, duración, grados y títulos	10 semestres, Bachiller (120), Licenciatura (240) y Título (300)			14 semestres, Bachiller (120), Licenciatura (300) y Título (448)		10 semestres, Bachiller (120), Licenciatura (240) y Título (300)		
IV. Práctica profesional	Prácticas IX–X en APS, hospitalaria y urgencias	Prácticas IX–X por ámbitos (audiología, comunicación, motricidad, APS)	Prácticas IX–X en APS, neuro, cardio-resp, músculo-esquelético	Internados XI–XIV en múltiples campos clínicos	Prácticas en APS y otros niveles	Prácticas profesionales IX–X en áreas gineco-obstétricas, neonatología, APS y electivo	Prácticas por mención	4 prácticas: APS, inclusión, salud especializada, desarrollo social/justicia
V. Certificación complementaria y articulación	Remisión a reglamento general							
VI. Obtención de grados, egreso y título profesional	Examen de Título compuesto por 2 pretítulos; Nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados); nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados)); nota final (60/30/10)	Examen de Título compuesto por 4 exámenes de pretítulo (4×25%);); nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados);); nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados);); nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados)); nota final (60/30/10)	Examen de Título; reglas de comisión y plazos detallados)); nota final (60/30/10)
VII. Asistencia, evaluación, promoción, permanencia, etc.	Remisión a reglamento general							
VIII. Plan de formación	Malla 10 semestres; internados con 60 SCT; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; prácticas por dominios; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; prácticas clínicas especializadas; inglés B1 requerido	Malla 14 semestres; internados 72–76 SCT; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; énfasis APS y gestión alimentaria; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; proceso formal de asignación de mención; inglés B1 requerido	Malla 10 semestres; fuerte énfasis comunitario; inglés B1 requerido
Artículos transitorios (derogación + cohorte de aplicación)	Deroga DU 0020856 (2013); cohorte 2026	Deroga DU 0020855 (2013); cohorte 2026	Deroga DU 0017779 (2018); cohorte 2026	Deroga DU 0039062 (2024); cohorte 2026	Deroga DU 0020857 (2013); cohorte 2026	Deroga DU 0036684 (2015); cohorte 2026	Deroga reglamento previo; cohorte 2026	Deroga DU 0020858 (2013); cohorte 2026



PRESUPUESTO PRELIMINAR



TOTAL		1° AÑO (2026)	2° AÑO (2027)	3° AÑO (2028)	4° AÑO (2029)	5° AÑO (2030)	6° AÑO (2031)	7° AÑO (2032)
GENERAL	\$ 871.197.500	\$ 304.288.250	\$ 293.770.000	\$ 142.324.250	\$ 101.574.000	\$ 20.007.000	\$ -	\$ 3.078.000
RRHH	\$ 491.197.500	\$ 164.288.250	\$ 148.770.000	\$ 47.324.250	\$ 107.730.000	\$ 20.007.000	\$ -	\$ 3.078.000
IMPLEMENTOS / INFRAESTRUCTURA	\$ 380.000.000	\$ 140.000.000	\$ 145.000.000	\$ 95.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE



PRÓXIMOS PASOS

A. Aprobación y Oficialización:

- Aprobación por este Honorable Consejo de Facultad.
- Envío de los 8 decretos a la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) para su promulgación.

B. Transición Estudiantil (Cohortes Antiguas):

- Desafío: Coexistencia de planes (Art. Transitorio 2°).
- Propuesta: Se ha diseñado un "Protocolo de Transición Voluntaria".

B. Transición Estudiantil (Cohortes Antiguas):

- Ejes del Protocolo:
 - Población objetivo: Estudiantes (cohorte 2025 o ant.) con retraso curricular.
 - Proceso basado en el "Deber de Asesoría" (de la Escuela) y la "Voluntariedad" (del estudiante).
 - Instrumento: "Consentimiento Informado".

C. Implementación 2026:

- Desarrollo microcurricular (Programas de curso) por parte de las Escuelas, Mesa de Ciencias y PECs.
- Preparación de sistemas (DPI, U-Campus) para la nueva cohorte 2026.



DIRECCIONES DE ESCUELA

REGLAMENTOS ESPECÍFICOS POR ESCUELA



REGLAMENTO ESPECÍFICO: **CARRERA DE ENFERMERÍA**



CARRERA DE ENFERMERÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE ENFERMERÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Descripción
1.- Identidad profesional	La identidad profesional se expande desde un rol clínico humanista tradicional hacia uno situado en realidades sociales y culturales . Se reconoce a Enfermería como disciplina que no solo cuida, sino que protege derechos, aborda inequidades y participa activamente en procesos transformadores del sistema de salud .
2.- Enfoque formativo	Transita hacia un enfoque integral, transdisciplinario y crítico . Enfermería se forma para comprender contextos, sistemas, desigualdades y para responder con sensibilidad ética, cultural y territorial , sin perder rigurosidad científica.
3.- Rol profesional	El rol profesional deja de entenderse solo como gestión de cuidados clínicos y se convierte en un ejercicio situado que articula clínica, comunidad, territorio y políticas públicas . Se fortalece la acción profesional para incidir en problemáticas sociales, culturales y estructurales .



CARRERA DE ENFERMERÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Descripción
4.- Investigación	La investigación ahora además de generar conocimiento disciplinar, también busca transformar prácticas, fortalecer decisiones clínicas y comunitarias . Se amplía hacia una comprensión epistemológica diversa y comprometida con la realidad social .
5.- Compromiso ético y social	La ética deja de ser un componente valórico general y se convierte en marco estructural del cuidado . Enfermería se posiciona como garante de derechos y justicia de las personas, comunidad y medio ambiente .
6.- Desarrollo profesional	El desarrollo profesional adquiere un carácter más estratégico: se espera que Enfermería lidere cambios, innove y contribuya activamente a mejorar sistemas y prácticas mediante reflexión crítica y excelencia.



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Gestión del cuidado	5	4	30	10
Gestión en salud	3	3	6	7
Investigación	2	2	4	6
Educación	4	2	10	7
Genérico transversal	7	2	22	9



CARRERA DE ENFERMERÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE ENFERMERÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile se desempeña de manera competente **liderando la gestión del Cuidado de Enfermería** destinado a personas, familia y comunidad durante el curso de vida. Su labor favorece la continuidad del cuidado y **contribuye al desarrollo de un sistema integral de salud**, respondiendo a las necesidades de la población, en diversos contextos sociosanitarios y ambientales.

Su formación le permite **desempeñarse en los ámbitos: Gestión del Cuidado, Gestión en Salud, Educación e Investigación**. Sus competencias le habilitan para emitir juicios profesionales basados en la ciencia del cuidado, saber disciplinar enriquecido por **sustentos científicos y tecnológicos** de diversas áreas del conocimiento, en el marco del desarrollo de un **pensamiento humanista integral, crítico y reflexivo**.



CARRERA DE ENFERMERÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



Su ejercicio profesional se basa en **gestionar programas y servicios relacionados con la gestión del cuidado de la salud de personas, familias y comunidades**, en distintos contextos socioculturales y de la red asistencial. Considera acciones orientadas a la **promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, así como a los cuidados paliativos y al final de la vida**, con el fin de asegurar una atención continua y de calidad. Para ello, incorpora herramientas de **comunicación, liderazgo y trabajo en equipo**, integrándose a equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.

A su vez, en el desarrollo de programas y proyectos educativos transformadores orientados al cuidado de la salud. Estos se fundamentan en **la comunicación y el diálogo de saberes**, y están dirigidos tanto a **personas, familias y comunidades como a equipos de trabajo**. Promueve la toma de **decisiones informadas en salud, el análisis crítico de la información y la comprensión de los determinantes de la salud**, con el objetivo de fortalecer el **ejercicio de la ciudadanía**, fomentar la **construcción colectiva de la salud** y contribuir a una **mejor calidad de vida y bienestar**.



CARRERA DE ENFERMERÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



Se destaca por su firme **compromiso con los derechos humanos, integrando la diversidad, el enfoque de género y la interculturalidad dentro de un marco de equidad e inclusión**. Su perspectiva se fundamenta en los derechos y la sustentabilidad, lo que refuerza su compromiso con la transformación del ámbito de la salud desde una visión ética, política, social, creativa y científica.

La persona egresada **se distingue por su responsabilidad social y autonomía en su desempeño profesional, gestionando su desarrollo personal y formación continua**. Además, que contribuya a la generación de conocimiento y se proyecte como un referente de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE ENFERMERÍA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE ENFERMERÍA - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología y genética (7 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistema (6 Cr)	Enfermería de la adultez y vejez I (16 Cr)	Enfermería en la adultez y vejez II (14 Cr)	Enfermería de la niñez y adolescencia I (11 Cr)	Enfermería de la niñez y adolescencia II (11 Cr)	Práctica profesional en atención primaria de salud (20 Cr)	Práctica profesional en atención hospitalaria (20 Cr)
Química general y orgánica (4 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (3 Cr)	Farmacología I (3 Cr)	Farmacología II (3 Cr)	Enfermería en salud ocupacional (3 Cr)	Enfermería en emergencias sanitarias y desastres (3 Cr)	Enfermería en cuidados complejos en aten. primaria de salud (3 Cr)	Enfermería en cuidados críticos y urgencias (10 Cr)	Formación profesional electiva (14Cr)	Práctica profesional en unidades de urgencias (6 Cr)
Matemáticas (3 Cr)	Física (3 Cr)	Psicología general y del desarrollo (6 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Ética en salud (3 Cr)	Enfermería en salud mental I (4 Cr)	Enfermería en salud mental II (6 Cr)	Enfermería en cuidados al final de la vida (2 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Disciplina y profesión de Enfermería (8 Cr)	Histología y embriología (3 Cr)	Salud pública y epidemiología I (4 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Investigación en salud y metodologías cuantitativas (5 Cr)	Metodología en investigación cualitativas (3 Cr)	Proyecto de investigación I (4 Cr)	Proyecto de investigación II (4 Cr)		
Salud y sociedad (4 Cr)	Salud, medio ambiente y sustentabilidad (3 Cr)	Educación para la salud (5 Cr)	Salud pública y epidemiología II (3 Cr)	Educación interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Gestión y liderazgo en salud I (4 Cr)	Gestión y liderazgo en salud II (4 Cr)	Educación interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
Educación y Enfermería (2 Cr)	Bases del cuidado de Enfermería (10 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Cuidados de enfermería aplicados (7 Cr)		Formación General II (2 Cr)	Formación General III (2 Cr)			
Formación general I (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Enfermería, salud y género (5 Cr)	Inglés III (3 Cr)						
30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TITULO PROFESIONAL (300 Cr)	

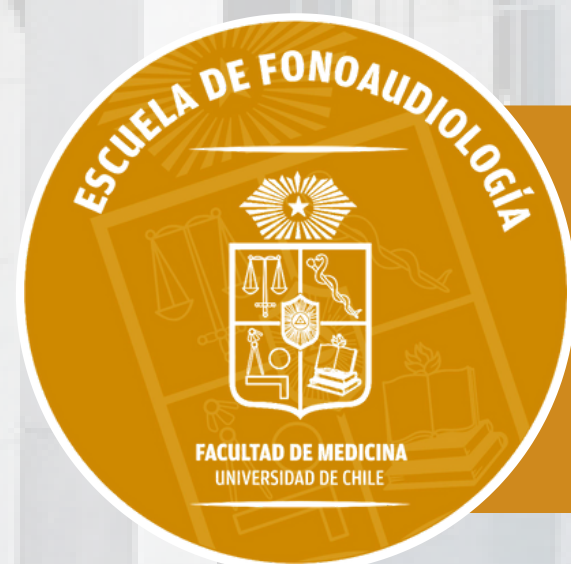


- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico Carrera de Enfermería



REGLAMENTO
ESPECÍFICO:
**CARRERA DE
FONOAUDIOLOGÍA**



CARRERA DE FONOAUDIOLÓGIA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Descripción
1.- Identidad profesional	La identidad profesional refuerza su rol clínico en la comunicación humana, la alimentación oral y el equilibrio, con una visión compleja, social y cultural, con énfasis en los derechos comunicativos , sensible a desigualdades, barreras contextuales y necesidades territoriales.
2.- Enfoque formativo	Enfoque incorpora dimensiones socioculturales, donde se reconoce que la comunicación es un derecho humano fundamental y que las prácticas deben responder a desigualdades, barreras lingüísticas, condiciones socioculturales y experiencias comunitarias.
3.- Rol profesional	El rol se expande de lo clínico a lo comunitario, cultural y social . La comunicación se reconoce como fenómeno que involucra identidad, cultura, participación y ciudadanía , que involucra contextos sanitarios, educativos, comunitarios, artísticos u otros .



CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Descripción
4.- Investigación	El enfoque de la investigación se complementa con un enfoque orientado a impacto sanitario, social, equidad y pertinencia territorial . Se espera que el profesional genere evidencia que transforme prácticas y reduzca barreras comunicativas y socioculturales.
5.- Relación con comunidad y país	Se transforma de una presencia funcional hacia una participación activa, dialógica y crítica . Pasa a ser un agente comunitario que co-construye soluciones con actores locales, reconociendo inequidades y promoviendo ciudadanía comunicativa.
6.- Desarrollo profesional	El desarrollo profesional adquiere un carácter transformador, donde es central la calidad técnica, ética, comunitaria y orientada a justicia social .



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Ámbito profesional	10	4	45	16
Investigación	3	2	3	7
Gestión y salud pública	2	2	6	9
Compromiso Social	2	2*	5	9*
Genérico transversal	3		6	



CARRERA DE FONOAUDIOLÓGIA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO (1)



La persona titulada de la carrera de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, **se desempeña de manera competente** tanto en la realización de evaluación, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento terapéutico en **áreas relacionadas con la comunicación humana, la alimentación oral y el equilibrio**, como en el desarrollo de acciones y estrategias de **promoción y prevención en salud, para mejorar la calidad de vida y favorecer el bienestar de las personas y/o comunidades**, en los diversos contextos en donde ejerce su profesión, ya sean **sanitarios, educativos, comunitarios, artísticos u otros**.

Su formación le permite desempeñarse en el ámbito **Profesional, de Investigación, de Salud Pública y Gestión**. Sus competencias le habilitan para contribuir en la construcción de conocimiento disciplinar y profesional, utilizando para ello habilidades y saberes que le permiten participar en procesos de **investigación teórica y/o aplicada**, con el fin de aportar en el **desarrollo de la disciplina y la profesión** desde una perspectiva crítica.



SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO (2)



Su ejercicio profesional se caracteriza por contribuir en la mejora de las unidades en las que trabaja y en la orientación de estas a ofrecer respuestas pertinentes a las comunidades, lo que le **permite orientar su trabajo en el marco del sistema de protección social del país.**

Se destaca por su comprensión integral y compleja de las personas y comunidades, **su vocación de servicio y su compromiso con la transformación y justicia social.** Aborda las problemáticas relacionadas con **su quehacer y disciplina de manera responsable, ética, pluralista y sustentable,** teniendo como razón la **promoción de la diversidad, la participación, la inclusión, la igualdad de género** y el respeto irrestricto a los **derechos humanos.**

La persona egresada **se distingue por su compromiso social, liderazgo y autonomía** en su desempeño profesional y en la gestión de su desarrollo personal y formación continua. Además, que **contribuye a la generación de conocimiento** y se **proyecte como un referente** de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Química general y orgánica (3 Cr)	Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (3 Cr)	Física y fonética acústicas (3 Cr)	Motricidad orofacial, deglución y alim. oral (5 Cr)	Int. de la motricidad orofacial, deglución y alim- oral(5 Cr)	Intervención del habla (4 Cr)	Electivo de abordaje fonoaudiológico en salud (5 Cr)	Práctica profesional en audiolología y equilibrio (12 Cr)	Práctica profesional en APS (12 Cr)
Anatomía (5 Cr)	Bioquímica. del metabolismo humano (3 Cr)	Morfología (5 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Desarrollo de la comunicación (3 Cr)	Comunicación infanto juvenil (5 Cr)	Intervención vestibular (3 Cr)	Electivo de abordaje fonoaudiológico en p. específicas (4 Cr)	Práctica profesional en comunicación humana (12 Cr)	Práctica profesional electiva (12 Cr)
Matemáticas y estadística (4 Cr)	Física (3 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	F. de intervención fonoaudiológica y ética aplicada (5 Cr)	Fisiopatología (3 Cr)	Comunicación en adultos (5 Cr)	Inter. del lenguaje y la comunicación en adultos (5 Cr)	Abordaje fonoaudiológico en APS (4 Cr)	Práctica profesional en motric. orofacial y alim. oral (12 Cr)	
Introducción a la Fonoaudiología (7 Cr)	Fund. sociales y culturales de la fonoaudiología (6Cr)	Fund. cognitivos de la comunicación (4 Cr)	Desarrollo humano (6 Cr)	Voz (5 Cr)	Intervención de la voz (4 Cr)	Inter. del lenguaje y la comunicación infanto juvenil (5 Cr)	Electivo de profundización (2 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Morfosintaxis española (4 Cr)	Fundamentos generales de la comunicación	Psiquiatría y Neurología (7 Cr)	Epidemiología (4 Cr)	Audiología (5 Cr)	Intervención auditiva (4 Cr)	Gestión (3 Cr)	Abordaje fonoaudiológico en educación (4 Cr)		
Fonética y fonología españolas (5 Cr)	Semántica, pragmática y discurso (5 Cr)	Salud pública (5 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Métodos de invest. cualitativos y cuantitativos (5 Cr)	Diseño de proyecto de investigación (5 Cr)	Proyecto de investigación I (8 Cr)	Proyecto de investigación II (8 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Ingles II (3 Cr)	Formación general II (2 Cr)	Ed. interprofesional y prác. colaborativa I (3 Cr)	Diagnóstico de situación de salud (3 Cr)	Curso de formación general III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práct. colaborativa II (3 Cr)		
30 Créditos	30 Créditos	31 Créditos	29 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TITULO PROFESIONAL (300 Cr)	



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico Carrera de Fonoaudiología



REGLAMENTO ESPECÍFICO: **CARRERA DE KINESIOLOGÍA**



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
1.- Identidad profesional	La identidad profesional evoluciona desde una visión biopsicosocial del movimiento hacia una comprensión compleja y contextual de la funcionalidad humana . El profesional analiza participación, entorno, comunidad y curso de vida . La dimensión social, ética y de derechos es central en el quehacer, expandiendo el rol hacia un mayor énfasis comunitario y responsabilidad social .
2.- Enfoque formativo	Se amplía integrando desarrollo tecnológico, diversidad cultural, derechos humanos y análisis territorial . Se transita de un modelo clínico disciplinar clásico hacia uno transdisciplinario y contextual, donde se forma para comprender la complejidad sanitaria, inequidades sociales y realidades del curso de vida, sin perder su base científica .
3.- Rol profesional	Se vuelve más amplio, complejo y multidimensional , transformándose en un agente activo en salud, incluyendo educación, comunidad, gestión y salud pública . La funcionalidad humana se entiende como fenómeno sistémico, y el rol se orienta desde lo clínico hacia el bienestar, inclusión y participación .



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
4.- Investigación	La investigación pasa a ocupar un lugar central en la transformación de entornos, en el análisis de problemas sociales y en la creación de soluciones interdisciplinarias . El profesional debe producir y usar evidencia para incidir en salud pública, comunidad y políticas.
5.- Relación con comunidad y país	La comunidad deja de ser un “campo de intervención” y pasa a ser un espacio de co-construcción . La kinesiología se reconoce como un actor social y sanitario que contribuye a disminuir inequidades y fortalecer la participación, autonomía y bienestar colectivo .
6.- Desarrollo profesional	El desarrollo profesional se vuelve estratégico, se espera liderazgo, comportamiento ético, innovación e incidencia comunitaria , junto a un compromiso con la transformación del sistema y prácticas de salud.



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Salud y Estudio del Movimiento Humano	6	5	43	18
Investigación	2	1	10	5
Salud pública y Gestión en salud	5	4	22	13
Educación (antes llamada inicio a la Docencia)	1	2	3	4
Genérico a (ajuste) Genérico transversal	5	2	16	9



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se desempeña de manera competente en el **estudio y abordaje del movimiento humano, la funcionalidad y la participación de la persona en la sociedad**. Participa en la intervención a lo largo del curso de vida, con el propósito de habilitar, mantener, restablecer u optimizar la condición de salud de personas y/o comunidades. Su formación se sustenta en una sólida **base disciplinar, junto con conocimientos en ciencias básicas y ciencias de la salud**.

Su formación le permite desempeñarse en los ámbitos: Salud y Estudio del Movimiento Humano, Investigación, Salud Pública y Gestión y Educación. Sus competencias **le habilitan para emitir un diagnóstico kinesiológico** basado en razonamiento clínico, utilizando la evidencia disponible. Genera intervenciones orientadas a la **promoción, prevención, recuperación, habilitación, rehabilitación, cuidados paliativos y optimización del estado de salud**, considerando la relación entre **la persona y su entorno**, así como las dinámicas comunitarias. Todo ello desde un **enfoque biopsicosocial y de derechos**, resguardando el bienestar integral en **todas las etapas del curso de vida** y en los diversos contextos de su ejercicio profesional.



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



Además, participa en **procesos de investigación e innovación para generar conocimiento y proponer soluciones** en su disciplina. Está capacitado para analizar la **gestión sanitaria, liderar proyectos de emprendimiento en salud** y contribuir a la **administración de unidades de salud**, en coherencia con las políticas públicas. Asimismo, promueve **aprendizajes entre pares, equipos de salud y comunidades**, fomentando el autocuidado, la funcionalidad y la calidad de vida de la población.

Su ejercicio profesional se fundamenta en una **vocación de servicio y en un actuar crítico, reflexivo y ético** frente a los problemas prioritarios de salud del país, en alineación con los objetivos sanitarios nacionales. Se caracteriza por un **trato humanizado y por resguardar principios de equidad e inclusión**, promoviendo el respeto por las personas, la diversidad, la interculturalidad, la sustentabilidad, la equidad de género y la no discriminación.

La persona egresada se distingue por su **responsabilidad social, liderazgo y autonomía** en su desempeño profesional, **gestionando su desarrollo personal y formación continua**. Además, que contribuya a la generación de conocimiento y se proyecta como un referente de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE KINESIOLOGÍA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE KINESIOLOGÍA - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Química general y orgánica (4 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (3 Cr)	Microbiología y farmacología general (4 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Fisiopatología y farmacología (6 Cr)	Razonamiento clínico y diagnóst. kinesiológico (3 Cr)	Intervención kinesiológica en el curso de vida (10 Cr)	Práctica kinesiológica integrada (8 Cr)	Práctica profesional en atención primaria (14 Cr)	Práctica profesional en cardio-respiratorio (10 Cr)
Biología celular y molecular (5 Cr)	Genética y principios de evolución (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Fundamentos en Kinesiología y c. cardiorespiratorios	Ev. e intervención en Kinesiología y c. cardiorespiratorios	Ergonomía y factores humanos (4 Cr)	Ergonomía en entornos y salud laboral (3 Cr)	Práctica profesional en neuro-kinesiología (14 Cr)	Práctica profesional en musculo-esquelético (10 Cr)
Matemáticas y estadística (4 Cr)	Física (3 Cr)	Control y aprendizaje motor (4 Cr)	Kinesiología del desarrollo psicomotor (3 Cr)	Fundamentos en neurokinesiología (5 Cr)	Ev. e intervención en neuro-kinesiología (6 Cr)	Salud comunitaria e inclusión social (4 Cr)	Intervención en salud comunitaria (3 Cr)	Comunicación científica (2 Cr)	Electivos profesionales (10 Cr)
Anatomía estructural I (6 Cr)	Anatomía estructural II y neuroanatomía	Evaluación e intervención kinesiológica (7 Cr)	Ev. e intervención kinesiológica y a. electrofísicos (7 Cr)	Fundamentos en Kinesiología musculoesquelética (5 Cr)	Ev. e intervención en musculo-esquelético (6 Cr)	Gestión en salud y liderazgo (3 Cr)	Innovación tecnol. y emprendimiento (4 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Histología y embriología (3 Cr)	Biomecánica (6 Cr)	Salud pública y seguridad social (3 Cr)	Metodología de la invest. e innovación en salud (4 Cr)	Fund. del diseño de investigación / innovación (2 Cr)	Diseño avanzado en investigación / innovación (3 Cr)	Ejec. inicial de proy. de investigación / innovación (4 Cr)	Ejec. avanzada de p. de investigación / innovación (4 Cr)		
Fundamentos de la Kinesiología (6 Cr)	Actividad física y salud (3 Cr)	Lectura comp. y búsqueda bibliográfica (5 Cr)	Metodología de enseñanza aprendizaje (4 Cr)	Fisiología del ejercicio (4 Cr)	Prescripción del ejercicio (5 Cr)	Ética y ejercicio profesional (3 Cr)	Kinesiología del deporte y deporte adaptado (5 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Formación general II (2 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico Carrera de Kinesiología



REGLAMENTO
ESPECÍFICO:
**CARRERA DE
MEDICINA**



CARRERA DE MEDICINA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE MEDICINA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
1.- Identidad profesional	La identidad profesional transita desde un enfoque clínico centrado en la enfermedad hacia una comprensión ampliada de la salud en el contexto de la persona y su entorno . Además de ser un agente clínico resolutivo, es un agente social que actúa en sistemas complejos, considerando desigualdades, contextos familiares y redes territoriales .
2.- Enfoque formativo	Mantiene modelo biomédico clínico que articula ciencia, sociedad y tecnología . El proceso formativo sitúa al estudiante en contextos diversos , desarrollando competencias clínicas y de pensamiento crítico .
3.- Rol profesional	El rol profesional refuerza la identidad de un médico y médica general que trabaja inmerso en el equipo de salud, incorporando el profesionalismo médico . Se espera que comprenda dinámicas culturales, actúe en escenarios sociales complejos, fortalezca el autocuidado y la participación del usuario y su entorno.



CARRERA DE MEDICINA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
4.- Investigación	La investigación se entiende como un proceso clave para analizar la mejor evidencia disponible que permita evaluar el impacto de las decisiones clínicas y políticas sanitarias .
5.- Compromiso ético y social	El compromiso ético se amplía desde valores humanistas individuales a una responsabilidad en la defensa de derechos humanos, equidad e inclusión . La ética se vuelve estructural, contextual y transformadora para el bien común.
6.- Desarrollo profesional	Se refuerza el componente de liderazgo y que su perfeccionamiento fortalezca su capacidad resolutive territorial .



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Clínico	4	3	21	14
Científico	4	2	12	4
Salud Pública	6	2	34	7
Genérico transversal (GT)	14	2	41	9



CARRERA DE MEDICINA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE MEDICINA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile **se desempeña de manera competente en la red de salud**, brindando **atención integral a las personas y la población en todas las etapas del curso de vida, desde la promoción y prevención hasta el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación**, considerando las necesidades de la familia y la comunidad para mejorar su calidad de vida y bienestar.

Su formación integral le permite desempeñarse en los ámbitos: Clínico, Científico y de Salud Pública. Sus competencias le habilitan para actuar con un enfoque crítico y reflexivo, **aplicando conocimientos actualizados, así como avances científicos y tecnológicos**, siempre considerando los **determinantes sociales de la salud** en el marco de su responsabilidad profesional. Trabaja **inserta en el equipo de salud**, en escenarios diversos en cuanto a complejidad y contexto, **utilizando herramientas de generación de conocimiento y gestión** para mejorar la salud de la población.



CARRERA DE MEDICINA

SÍNTESIS PERFIL DE EGRESO



Su ejercicio profesional se basa en la **responsabilidad, ética y bioética**, cumpliendo con el marco legal vigente. Su práctica **se caracteriza por la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos**, y se orienta hacia la **transformación para el bien común, la justicia social y el desarrollo sustentable**, promoviendo la igualdad de género y la no discriminación.

La persona egresada se distingue por **la responsabilidad social, liderazgo y autonomía** en su desempeño profesional, gestionando su desarrollo personal y formación continua. Además, **contribuye a la generación de conocimiento y se proyecta como un referente de excelencia en las áreas de medicina general, especialidades médicas, docencia, investigación y gestión en el ámbito de la salud**.



CARRERA DE MEDICINA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE MEDICINA - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE	10º SEMESTRE
Química general y orgánica (6 Cr)	Biología celular y molecular (6 Cr)	Bioquímica (5 Cr)	Nutrición (3 Cr)	Microbiología I (4 Cr)	Microbiología II (4 Cr)	Anatomía patológica (4 Cr)	Neurología (5 Cr)	Pediatría y cirugía infantil (10 Cr)	Obstetricia y ginecología (10 Cr)
Matemáticas (3 Cr)	Física (5 Cr)	Fisiología I (9 Cr)	Fisiología II (10 Cr)	Fisiopatología I (4 Cr)	Fisiopatología II (4 Cr)	Medicina interna II (11 Cr)	Psiquiatría de adultos (6 Cr)	Medicina de urgencias (6 Cr)	Medicina legal (3 Cr)
Anatomía I (6 Cr)	Anatomía II (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Farmacología clínica (6 Cr)	Medicina interna I (14 Cr)	Cirugía (9 Cr)	Especialidades médico quirúrgicas I (7 Cr)	Especialidades médico quirúrgicas II (5 Cr)	Medicina general familiar (6 Cr)
Introducción a la profesión médica (4 Cr)	Histología y embriología (6 Cr)	Epidemiología descriptiva (2 Cr)	Farmacología general (2 Cr)	Semiología (11 Cr)	Casos integradores I (2 Cr)	Electivo profesional I (3 Cr)	Geriatría (4 Cr)	Fisiatría (3 Cr)	Psiquiatría infanto juvenil (2 Cr)
Medicina, persona y sociedad (6 Cr)	Salud Pública (2 Cr)	Profesionalismo médico (4 Cr)	Habilidades clínicas (6 Cr)	Seguridad social (2 Cr)	Diagnóstico de situación de salud (2 Cr)	Gestión I (2 Cr)	Gestión II (2 Cr)	Cuidados paliativos (3 Cr)	Procedimientos clínicos (2 Cr)
Inglés I (3 Cr)	Bioestadística (2 Cr)	Metodología de la investigación (2 Cr)	Epidemiología analítica (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Ética clínica I (2 Cr)	Ética clínica II (2 Cr)	Medicina basada en la evidencia (2 Cr)	Electivo profesional II (3 Cr)	Electivo profesional III (3 Cr)
Formación general I (2 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Bioética (3 Cr)		Formación general II (2 Cr)		Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Casos integradores II (2 Cr)
30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	32 Créditos	28 Créditos



CARRERA DE MEDICINA - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE	10º SEMESTRE
Química general y orgánica (6 Cr)	Biología celular y molecular (6 Cr)	Bioquímica (5 Cr)	Nutrición (3 Cr)	Microbiología I (4 Cr)	Microbiología II (4 Cr)	Anatomía patológica (4 Cr)	Neurología (5 Cr)	Pediatría y cirugía infantil (10 Cr)	Obstetricia y ginecología (10 Cr)
Matemáticas (3 Cr)	Física (5 Cr)	Fisiología I (9 Cr)	Fisiología II (10 Cr)	Fisiopatología I (4 Cr)	Fisiopatología II (4 Cr)	Medicina interna II (11 Cr)	Psiquiatría de adultos (6 Cr)	Medicina de urgencias (6 Cr)	Medicina legal (3 Cr)
Anatomía I (6 Cr)	Anatomía II (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Farmacología clínica (6 Cr)	Medicina interna I (14 Cr)	Cirugía (9 Cr)	Especialidades médico quirúrgicas I (7 Cr)	Especialidades médico quirúrgicas II (5 Cr)	Medicina general familiar (6 Cr)
Introducción a la profesión médica (4 Cr)	Histología y embriología (6 Cr)	Epidemiología descriptiva (2 Cr)	Farmacología general (2 Cr)	Semiología (11 Cr)	Casos integradores I (2 Cr)	Electivo profesional I (3 Cr)	Geriatría (4 Cr)	Fisiatría (3 Cr)	Psiquiatría infanto juvenil (2 Cr)
Medicina, persona y sociedad (6 Cr)	Salud Pública (2 Cr)	Profesionalismo médico (4 Cr)	Habilidades clínicas (6 Cr)	Seguridad social (2 Cr)	Diagnóstico de situación de salud (2 Cr)	Gestión I (2 Cr)	Gestión II (2 Cr)	Cuidados paliativos (3 Cr)	Procedimientos clínicos (2 Cr)
Inglés I (3 Cr)	Bioestadística (2 Cr)	Metodología de la investigación (2 Cr)	Epidemiología analítica (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Ética clínica I (2 Cr)	Ética clínica II (2 Cr)	Medicina basada en la evidencia (2 Cr)	Electivo profesional II (3 Cr)	Electivo profesional III (3 Cr)
Formación general I (2 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Bioética (3 Cr)		Formación general II (2 Cr)		Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Casos integradores II (2 Cr)
30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	32 Créditos	28 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (300 Cr)					

SEXTO AÑO		SÉPTIMO AÑO	
11º SEMESTRE	12º SEMESTRE	13º SEMESTRE	14º SEMESTRE
Internado de Medicina Interna (26 Cr)	Internado de Pediatría (26 Cr)	Internado de Cirugía (18 Cr)	Internado Ginecología-Obstetricia (18 Cr)
Internado de Traumatología (6 Cr)	Internado de Urgencias (6 Cr)	Internado de Atención Primaria Urbana (6 Cr)	Internado de Atención Primaria Rural (6 Cr)
Internado de Urología (3 Cr)	Internado de Oftalmología (3 Cr)	Internado de Neurología (6 Cr)	Internado de Psiquiatría (6 Cr)
Internado de Otorrinolarion-gología (3 Cr)	Internado de Dermatología (3 Cr)	Internado Electivo 1 (6 Cr)	Internado Electivo 2 (6 Cr)
38 Créditos	38 Créditos	36 Créditos	36 Créditos
CICLO PROFESIONAL - TITULO PROFESIONAL (448 Cr)			

**Cursos del sexto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados*

**Cursos del séptimo año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados*



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico Carrera de Medicina



REGLAMENTO
ESPECÍFICO:
**CARRERA DE
NUTRICIÓN Y
DIETÉTICA**



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DIFERENCIA CLAVE Y SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



Actualización de Perfil de Egreso (Síntesis, competencias y subcompetencias) en 2022 (DU N° 0039704).

La persona titulada de la carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se desempeña de manera competente en la **evaluación e intervención sustentable** en aspectos relacionados con la **alimentación, la nutrición y la salud, tanto a nivel individual como poblacional**.

Su formación le permite ejercer en los ámbitos de: Intervención, Gestión, Educación e Investigación. Sus competencias le habilitan para **determinar la situación alimentario-nutricional de personas y/o comunidades, desarrollando intervenciones fundamentadas, coherentes y pertinentes**. Estas acciones se proyectan desde la naturaleza de su **profesión y disciplina, integrando elementos educativos y comunicacionales** con el fin de contribuir al **mejoramiento de la calidad de vida de la población**.



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



Cuenta con sólidas bases que le facultan para **actuar en ámbitos relacionados con la administración y la gestión**, incluyendo el **desarrollo de planes, programas y proyectos en el área de la salud y/o del rubro alimentario-nutricional**. Asimismo, posee la idoneidad para **generar, actualizar y difundir conocimientos** que den respuesta a los desafíos propios de su quehacer profesional.

Su ejercicio profesional se caracteriza por un **enfoque crítico y reflexivo, con capacidad para enfrentar conflictos y tomar decisiones de manera (bio)éticamente responsable**. Se integra a equipos interdisciplinarios, comunicándose en **diversos contextos y desplegando liderazgo en su ámbito de acción**. Ejerce una ciudadanía comprometida con la **justicia, los derechos y el bienestar social**.

La persona egresada se distingue por su **responsabilidad social y autonomía** en su desempeño profesional, **gestionando su desarrollo personal y formación continua**, proyectándose como un referente de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Química general y orgánica (4 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Metabolismo energético y macronutrientes	Micronutrientes y compuestos bioactivos (3 Cr)	Dietética de pers. adultas / mayores (7 Cr)	Dietoterapia I (7 Cr)	Dietoterapia II (7 Cr)	Módulo integrador de dietoterapia (5 Cr)	Práctica profesional en atención primaria de salud	Práctica profesional clínica (15 Cr)
Matemáticas (3 Cr)	Física (3 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Fisiopatología y farmacología I (5 Cr)	Fisiopatología y farmacología II (5 Cr)	Calidad e inocuidad alimentaria (4 Cr)	Módulo integrador de atención primaria de salud	Práctica profesional en gestión de serv. de alim. colectiva	Práctica transversal (15 Cr)
Histología (3 Cr)	Biología y genética (6 Cr)	Microbiología e higiene (5 Cr)	Dietética infanto-juvenil (7 Cr)	Tecnología de los alimentos (4 Cr)	Análisis y etiquetado de alimentos (4 Cr)	Intervenciones comunitarias (5 Cr)	Módulo integrador de gestión en serv. de alim. colectiva	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Anatomía (5 Cr)	Evaluación del estado nutricional (4 Cr)	Evaluación integral del estado nutricional (Cr)	Salud Pública (5 Cr)	Nutrición, ejercicio y salud (4 Cr)	Determinantes de la conducta alimentaria (5 Cr)	Atención primaria de salud (4 Cr)	Educación en alimentación, nutrición y salud		
Bases disciplinares y ética (7 Cr)	Socioantropología alimentaria (5 Cr)	Epidemiología y bioestadística (5 Cr)	Técnicas dietéticas (4 Cr)	Planificación alimentaria (5 Cr)	Administración general (4 Cr)	Gestión de servicios (4 Cr)	Innovación y emprendimiento (5 Cr)		
Alimentos I (5 Cr)	Alimentos II (4 Cr)	Técnicas culinarias (4 Cr)	Formación general II (2 Cr)	Sistemas alimentarios sostenibles (2 Cr)	Metodología de la investigación (3 Cr)	Diseño de proyecto de investigación (3 Cr)	Investigación aplicada (3 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Comunicación en salud (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico

Carrera de Nutrición y Dietética



REGLAMENTO
ESPECÍFICO:
**CARRERA DE
OBSTETRICIA Y
PUERICULTURA**



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
1.- Identidad profesional	La identidad profesional se transita desde un enfoque clínico-humanista tradicional hacia un rol más complejo que reconoce desigualdades estructurales, diversidades y la centralidad del enfoque de género . La matronería se entiende como disciplina social y sanitaria que protege derechos, autonomía y dignidad, ampliando su alcance a contextos territoriales, familiares y comunitarios .
2.- Enfoque formativo	Complementa el enfoque biomédico incorporando un marco contemporáneo, con una formación más integral y situada, articulando saberes clínicos con análisis social, cultural y territorial . La matronería se forma para responder a desafíos emergentes : violencia de género, inequidades, discriminación y brechas reproductivas.
3.- Rol profesional	El rol se expande el manejo clínico del proceso reproductivo, integrando abordajes psicosociales, comunitarios y de salud pública . La matronería se posiciona como agente de cambio que protege derechos, acompaña diversidad de experiencias reproductivas y no reproductivas , participando en decisiones intersectoriales con impacto social.



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
4.- Investigación	La investigación se redefine desde una práctica disciplinar clásica hacia un proceso crítico y contextual enfocada en inequidades, prácticas clínicas y determinantes sociales. Se espera que la matronería genere evidencia útil para transformar la realidad de mujeres, RN y familias en diversos contextos.
5.- Relación con comunidad y país	La relación con la comunidad se profundiza, co-construyendo soluciones con actores comunitarios, incorporando análisis territorial y justicia social. Se reconoce su rol clave en reducir inequidades reproductivas y de género.
6.- Desarrollo profesional	El desarrollo profesional se redefine donde el perfeccionamiento además de ser una mejora individual es un compromiso social. Se demanda liderazgo ético capaz de transformar prácticas y estructuras de inequidad.



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Clínico	5	3	18	11
Investigación	2	2	4	4
Gestión	2	2	7	7
Educación	2	1	8	4
Genérico transversal	7	2	22	9



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se desempeña en forma competente brindando **atención integral en salud, con énfasis en las áreas de salud sexual, reproductiva, ginecológica, neonatal y perinatal**. Su formación se basa en el **modelo de salud familiar y comunitario**, adoptando un **enfoque biopsicosocial** que le permite ofrecer cuidados **a lo largo del curso de vida a las personas y particularmente a la mujer**, en las actividades de **promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación**.

Su formación le permite desempeñarse en los ámbitos: Clínico, Educación, Investigación, Gestión. Sus competencias le habilitan para gestionar el cuidado de la mujer y las personas, principalmente en los **servicios de salud sexual y reproductiva, ginecología, obstetricia, neonatología y unidades clínicas especializadas de la red** de salud pública, privada o en organizaciones y entidades que **promuevan la protección y promoción de la salud** en estos campos.



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



Participa en la identificación de necesidades y problemas de salud pública en diversos contextos, **ofreciendo respuestas** a través de la formulación, ejecución y evaluación de programas educativos, proyectos o programas de gestión, intervenciones comunitarias e investigaciones en salud. **Contribuye a procesos de innovación y al cumplimiento de los objetivos sanitarios**, con el propósito de **mejorar la salud y la calidad de vida a nivel individual, familiar y comunitario**.

Su ejercicio profesional se caracteriza por actuar con **responsabilidad, liderazgo y pensamiento crítico, integrando equipos multiprofesionales e interdisciplinarios dentro del sistema sanitario**. Su práctica se enmarca en **principios éticos, bioéticos y legales**, con **respeto por la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, los derechos humanos y la no discriminación**. Se distingue por su compromiso con la salud poblacional, así como por su calidad humana, disposición al cambio, capacidad de innovación y trabajo en equipo.

La persona egresada **se distingue por su responsabilidad social y autonomía en su desempeño profesional**, gestionando su desarrollo personal y formación continua. Además, que contribuya a la generación de conocimiento y se proyecte como un referente de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Química general y orgánica (4 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (3 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Clínica partos I (4 Cr)	Fisiopatología y farmacología de sistemas (6 Cr)	Clínica de intervenciones educativas (4 Cr)	Clínica alto riesgo obstétrico (5 Cr)	Internado ginecología (12 Cr)	Internado atención primaria en salud (12 Cr)
Biología y genética (7 Cr)	Física (3 Cr)	Salud sexual y sexualidad (4 Cr)	Microbiología I y farmacología general (4 Cr)	Clínica neonatología I (4 Cr)	Microbiología II (3 Cr)	Matronería médico quirúrgica (8 Cr)	Clínica partos II (5 Cr)	Internado neonatología (12 Cr)	Internado electivo (12 Cr)
Matemáticas (3 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Educación en salud (5 Cr)	Ginecología I (5 Cr)	Clínica atención primaria en salud I (4 Cr)	Neonatología II (5 Cr)	Ginecología II (6 Cr)	Clínica ginecología II (5 Cr)	Internado obstetricia (12 Cr)	
Fund. humanistas para la atención en salud sexual y rep.	Histología y embriología (5 Cr)	Matronería aplicada II (6 Cr)	Obstetricia I (6 Cr)	Clínica puerperio (4 Cr)	Salud familiar y comunitaria II (5 Cr)	Gestión clínica y liderazgo en matronería (5 Cr)	Clínica neonatología II (5 Cr)		
Demografía y epidemiología (7 Cr)	Matronería aplicada I (7 Cr)	Salud familiar y comunitaria I (4 Cr)	Neonatología I (6 Cr)	Clínica ginecología I (4 Cr)	Obstetricia II (5 Cr)	Seminario unidad de investigación I (3 Cr)	Clínica atención primaria en salud II (Cr)		
Formación General I (2 Cr)	Gestión y liderazgo en salud (5 Cr)	Hab. psicosociales para la atención en salud (4 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Diseños de investigación (6 Cr)	Identidad y responsabilidad profesional en salud (4 Cr)	Formación General II (2 Cr)	Seminario unidad de investigación II (2 Cr)		
	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)		Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Bases concep. para la práctica basada en la evidencia	Formación General III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos

**Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados*

CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)

CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)

CICLO PROFESIONAL -
TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico

Carrera de Obstetricia y Puericultura



REGLAMENTO ESPECÍFICO: **CARRERA DE TENOLOGÍA MÉDICA**



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
1.- Identidad profesional	La identidad se transforma desde una visión técnico biológica hacia un rol integral que considera derechos, diversidad, determinantes sociales y responsabilidad comunitaria . El tecnólogo/a médico/a se proyecta como agente de salud que analiza contextos, comunica con usuarios y contribuye a equidad y accesibilidad .
2.- Enfoque formativo	Se refuerza la integración de contextos, diversidad y justicia social , donde el quehacer profesional ocurre en escenarios complejos que requieren sensibilidad ética, comprensión territorial y una relación más humana con pacientes y comunidades .
3.- Rol profesional	Se expande desde la operación técnica hacia liderazgo clínico, gestión de calidad, innovación y participación social . Se destaca una mirada sistémica que permite abordar no solo la prueba o procedimiento, sino el contexto humano, social y organizacional donde ocurre .



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
4.- Investigación	La investigación se refuerza para comprender problemas reales, proponer soluciones y generar evidencia relevante para decisiones clínicas, de gestión y de salud pública.
5.- Relación con comunidad y país	Se realza la importancia de la comunidad como un espacio central de acción. El profesional se convierte en facilitador de accesibilidad diagnóstica, educador en salud y actor que contribuye a reducir brechas tecnológicas y sanitarias.
6.- Desarrollo profesional	Se espera un liderazgo transformador que combine excelencia técnica con sensibilidad social, ética y visión sistémica de la salud.



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Tecnología en Biomedicina	4	3	12	8
Salud pública y Gestión	2	3	5	6
Educación	3	3	6	6
Investigación	2	2	8	6
Genérico transversal	7	2	22	9



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se **desempeña de manera competente en el área clínica, realizando exámenes y procedimientos que contribuyen al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación**; Asimismo, actúa en **espacios comunitarios**, participando en **actividades de promoción y prevención en salud**, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

Su formación le permite desempeñarse en los ámbitos: Tecnología en Biomedicina, Investigación, Educación, Salud Pública y Gestión. Este quehacer **se sustenta en sólidas bases científicas, biomédicas y tecnológicas**, las cuales integra y **articula para tomar decisiones inherentes a su rol**, en alguna de las siguientes menciones: Bioanálisis Clínico-Molecular, Hematología y Medicina Transfusional; Imagenología, Radioterapia y Física Médica; Morfofisiopatología y Citodiagnóstico; Oftalmología y Optometría; Otorrinolaringología.



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



Sus competencias le habilitan para **integrarse a equipos de alto desempeño y aplicar herramientas para el análisis** crítico de la gestión organizacional, considerando la estrategia y el desarrollo institucional. **Usa la gestión y aseguramiento de la calidad para garantizar la confiabilidad de los procesos** donde participa, basado en la **mejora continua, eficiencia y eficacia del servicio** que entrega a la comunidad y al país. Además, impulsa **iniciativas educativas, de investigación e innovación**, incorporando a las personas y a las de su entorno en los procesos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Promueve espacios de reflexión y encuentro con sus pares y el equipo de salud para alcanzar objetivos sanitarios comunes.

Su ejercicio profesional se caracteriza por la **actuación basada en principios y valores fundamentales, como el compromiso ciudadano, el respeto por la diversidad, la equidad, la inclusión, la multiculturalidad, la igualdad de género y la no discriminación**, junto con una **sólida formación ética y bioética**. Estos principios le permiten integrarse de manera efectiva en equipos interdisciplinarios y **ejercer su rol con responsabilidad y liderazgo**.



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
MAPA CURRICULAR
**MENTIÓN BIOANÁLISIS CLÍNICO MOLECULAR,
HEMATOLOGÍA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL**

CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MENCIÓN BIOANÁLISIS CLÍNICO MOLECULAR, HEMATOLOGÍA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Farmacología (4 Cr)	Parasitología humana (6 Cr)	Microbiología clínica II (10 Cr)	Gestión de la calidad e inf. del lab. clínico (4 Cr)	Medicina transfusional (14 Cr)	Electivo de investigación (26 Cr)	Práctica profesional I (9 Cr)
Física I (4 Cr)	Física II (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Microbiología clínica I (7 Cr)	Hematología clínica I (5 Cr)	Hematología clínica II (8 Cr)	Integrado clínico II (9 Cr)	Informática médica y ciencia de datos (4 Cr)	Práctica profesional II (7 Cr)
Química general y orgánica (8 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Fisiopatología de sistemas (4 Cr)	Química clínica aplicada (6 Cr)	Integrado clínico I (9 Cr)	Proyecto de investigación (2 Cr)		Práctica profesional III (7 Cr)
Matemáticas I (3 Cr)	Matemáticas II (3 Cr)	Bioquímica aplicada y bioseguridad (8 Cr)	Diagnóstico inmunológico (3 Cr)	Fundamentos de enfermería (2 Cr)	Intervención comunitaria (4 Cr)	Metodologías de la investigación (3 Cr)	Gestión de la calidad (3 Cr)		Práctica profesional IV (7 Cr)
Tecnología médica y salud (4 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Histología y embriología (4 Cr)	Química clínica (8 Cr)	Biología molecular clínica (5 Cr)	Gestión I (3 Cr)	Gestión II (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Formación general I (2 Cr)	Habilidades psicosociales en salud (4 Cr)	Ética y bioética (3 Cr)	Socioantropología de la salud (3 Cr)	Introducción a la salud pública (2 Cr)	Epidemiología y estadística (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)			
Formación general II (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)					
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
MAHA CURRICULAR
MENCIÓN IMAGENOLOGÍA,
RADIOTERAPIA Y FÍSICA MÉDICA



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MENCIÓN IMAGENOLOGÍA, RADIOTERAPIA Y FÍSICA MÉDICA

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Farmacología (4 Cr)	Métodos de exploración diag. por imágenes II	Métodos de exploración diag. por imágenes III	Métodos de exploración diag por imágenes IV	Radioterapia clínica (12 Cr)	Electivo de investigación (26 Cr)	Práctica profesional I (7 Cr)
Física I (4 Cr)	Física II (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Protección radiológica y radiobiología (4 Cr)	Ultrasonido (3 Cr)	Neuroanatomía por imágenes (4 Cr)	Medicina nuclear y radiofarmacia clínica (10 Cr)	Informática médica y ciencia de datos (4 Cr)	Práctica profesional II (7 Cr)
Química general y orgánica (8 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Fisiopatología de sistemas (4 Cr)	Fund. físicos y control de calidad equipos imagenol. II	F.. físicos y c. calidad de equipos de m. nuclear y radioterap.	Proyecto de investigación (2 Cr)		Práctica profesional III (8 Cr)
Matemáticas I (3 Cr)	Matemáticas II (3 Cr)	Física moderna y matemáticas aplicadas (7 Cr)	Física de radiaciones y dosimetría (4 Cr)	Fund físicos y control de calidad equipos imagenol. I	Intervención comunitaria (4 Cr)	Metodologías de la investigación (3 Cr)	Gestión de la calidad (3 Cr)		Práctica profesional IV (8 Cr)
Tecnología médica y salud (4 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Histología y embriología (4 Cr)	Métodos de exploración diag. por imágenes I	Introducción a la salud pública (2 Cr)	Gestión I (3 Cr)	Gestión II (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Formación general I (2 Cr)	Habilidades psicosociales en salud (4 Cr)	Ética y bioética (3 Cr)	Anatomía por imágenes (6 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Epidemiología y estadística (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)			
Formación general II (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Socioantropología de la salud (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)					
29 Créditos	31 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	31 Créditos	29 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos

CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)

CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)

CICLO PROFESIONAL -
TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
MAHA CURRICULAR
MENCIÓN MORFOFISIOPATOLOGÍA Y
CITODIAGNÓSTICO



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MENCIÓN MORFOFISIOPATOLOGÍA Y CITODIAGNÓSTICO

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Farmacología (4 Cr)	Fisiopatología de sistemas (4 Cr)	Citogenética y genética molecular (5 Cr)	Inmunohisto-química aplicada (9 Cr)	Análisis ultraestructural de células y tejidos	Electivo de investigación (26 Cr)	Práctica profesional I (15 Cr)
Física I (4 Cr)	Física II (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Procesamiento cito-histológico para el diagnóstico (17 Cr)	Histoquímica e inmunohisto-química (11 Cr)	Citopatología morfológica y molecular I (9 Cr)	Citopatología morfológica y molecular II (9 Cr)	Informática médica y ciencia de datos (4 Cr)	Práctica profesional II (15 Cr)
Química general y orgánica (8 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Anatomía patológica macro. y microscópica I (4 Cr)	Anatomía patológica macro y microscópica II	Aseg. de la calidad en el lab. de anatomía patológ.	Medicina molecular y análisis de datos de salud (10 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Matemáticas I (3 Cr)	Matemáticas II (3 Cr)	Bioquímica aplicada y bioseguridad (8 Cr)	Técnicas de biología mol. e inmunodiag-nóstico (7 Cr)	Introducción a la salud pública (2 Cr)	Intervención comunitaria (4 Cr)	Metodologías de la investigación (3 Cr)	Proyecto de investigación (2 Cr)		
Tecnología médica y salud (4 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Histología y embriología (4 Cr)	Diagnóstico histológico y análisis de imágenes (4 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Gestión I (3 Cr)	Gestión II (3 Cr)	Gestión de la calidad (3 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Habilidades psicosociales en salud (4 Cr)	Ética y bioética (3 Cr)	Socioantropología de la salud (3 Cr)		Epidemiología y estadística (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
Formación general II (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)						
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

MAHA CURRICULAR

MENCIÓN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MENCIÓN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Farmacología (4 Cr)	Atención primaria y urgencias en oftalmología (6 Cr)	Polo anterior y superficie ocular (5 Cr)	Práctica clínica oftalmológica I (12 Cr)	Práctica clínica oftalmológica II (12 Cr)	Electivo de investigación (26 Cr)	Práctica profesional I (10 Cr)
Física I (4 Cr)	Física II (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Fisiopatología de sistemas (4 Cr)	Práctica clínica inicial (6 Cr)	Optometría III (5 Cr)	Integración en oftalmología (4 Cr)	Informática médica y ciencia de datos (4 Cr)	Práctica profesional II (10 Cr)
Química general y orgánica (8 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Optometría I (7 Cr)	Optometría II (3 Cr)	Polo posterior (5 Cr)	Baja visión y rehabilitación visual (3 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Matemáticas I (3 Cr)	Matemáticas II (3 Cr)	Fundamentos de las ciencias de la visión (8 Cr)	Fund. físicos de dispositivos oftalmológicos	Estrabismo y terapia visua (8 Cr)	Neurooftalmología y glaucoma (6 Cr)	Metodologías de la investigación (3 Cr)	Gestión en oftalmología y optometría (3 Cr)		
Tecnología médica y salud (4 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Histología y embriología (4 Cr)	Exploración básica en oftalmología (7 Cr)	Introducción a la salud pública (2 Cr)	Intervención comunitaria (4 Cr)	Gestión II (3 Cr)	Proyecto de investigación (2 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Habilidades psicosociales en salud (4 Cr)	Ética y bioética (3 Cr)	Socioantropología de la salud (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Gestión I (3 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Gestión de la calidad (3 Cr)		
Formación general II (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)		Epidemiología y estadística (3 Cr)		Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

MAHA CURRICULAR

MENCIÓN OTORRINOLARINGOLOGÍA



CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - MENCIÓN OTORRINOLARINGOLOGÍA

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Biología celular y molecular (6 Cr)	Genética (5 Cr)	Microbiología (5 Cr)	Farmacología (4 Cr)	Morfofisiopatología otorrinolaringológica (5 Cr)	Audiología II (17 Cr)	Otoneurología y rehabilitación del equilibrio (13 Cr)	Audífonos, audioprótesis y rehab. auditiva	Electivo de investigación (26 Cr)	Práctica profesional I (10 Cr)
Física I (4 Cr)	Física II (5 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Exploración de la función nasal (5 Cr)	Intervención y APS otorrinolaringológica (4 Cr)	Audiología ocupacional y control de riesgos	Electrofisiología clínica (7 Cr)	Informática médica y ciencia de datos (4 Cr)	Práctica profesional II (10 Cr)
Química general y orgánica (8 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (6 Cr)	Inmunología (3 Cr)	Fisiopatología general (3 Cr)	Fisiopatología de sistemas (4 Cr)	Intervención comunitaria (4 Cr)	Procesamiento de señales bioeléctricas (5 Cr)	Práctica clínica otoneurológica (6 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	Práctica profesional III (10 Cr)
Matemáticas I (3 Cr)	Matemáticas II (3 Cr)	Psicoacústica, matem. aplicadas y tecnología (8 Cr)	Neuroanatomía y neurología clínica (7 Cr)	Audiología I (10 Cr)	Gestión I (3 Cr)	Metodologías de la investigación (3 Cr)	Proyecto de investigación (2 Cr)		
Tecnología médica y salud (4 Cr)	Anatomía (5 Cr)	Histología y embriología (4 Cr)	Lenguaje y comunicación (4 Cr)	Introducción a la salud pública (2 Cr)	Epidemiología y estadística (3 Cr)	Gestión II (3 Cr)	Gestión de la calidad (3 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Habilidades psicosociales en salud (4 Cr)	Ética y bioética (3 Cr)	Socioantropología de la salud (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)		Formación general III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
Formación general II (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)						
29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	29 Créditos	31 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico

Carrera de Tecnología Médica



REGLAMENTO
ESPECÍFICO:
**CARRERA DE
TERAPIA
OCUPACIONAL**



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
1.- Identidad profesional	La identidad profesional fortalece su acción en salud con una visión más compleja , donde la ocupación se entiende en clave de derechos, ciudadanía y equidad . Se destaca al terapeuta ocupacional como agente crítico capaz de intervenir en problemas estructurales, barreras sociales y procesos comunitarios .
2.- Enfoque formativo	La formación se amplía hacia una perspectiva crítica, contextual y situada . De un enfoque centrado en modelos disciplinares se pasa a uno que articula la salud con fenómenos sociales, culturales, económicos y ambientales . Se refuerza la capacidad de leer realidades complejas y diseñar intervenciones éticas, participativas y pertinentes .
3.- Rol profesional	El rol se expande desde funciones clínicas y comunitarias tradicionales a un rol estratégico en políticas públicas, entornos y sistemas . El terapeuta ocupacional se convierte en facilitador de justicia ocupacional , con capacidad de transformar barreras, promover ciudadanía y generar impacto intersectorial.



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

PRINCIPALES CAMBIOS Y DIFERENCIAS CLAVE



Dimensión de cambio	Diferencias clave
4.- Investigación	Se espera que el profesional produzca evidencia que solucione problemas en la ocupación humana, problemas territoriales y barreras sociales , generando conocimiento relevante para decisiones clínicas, comunitarias y de políticas públicas .
5.- Relación con comunidad y país	La comunidad pasa de ser un espacio de intervención funcional a ser un espacio de co-construcción social . La TO se posiciona como facilitadora de procesos individuales y comunitarios que fortalecen la autonomía, participación y transformación territorial.
6.- Desarrollo profesional	El desarrollo profesional es estratégico y social . Se espera liderazgo en instituciones, comunidades y redes , con capacidad de incidencia social y construcción de entornos más equitativos.



AJUSTE EN COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIA



Ámbito	Competencias		Subcompetencias	
	Decretadas plan actual	Ajustada	Decretadas plan actual	Ajustada
Intervención (antes llamado Profesional)	4	3	17	9
Investigación	3	2	13	6
Gestión	3	2	10	5
Genérico transversal (antes llamado Genérico)	5	2	16	9



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



La persona titulada de la carrera de Terapia ocupacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile se desempeña de manera competente en **evaluación, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento en actividades de la vida diaria y la cotidianidad**, reconociendo **la ocupación humana como eje fundamental** de su ámbito disciplinar y profesional. Su quehacer se fundamenta en la **ciencia de la ocupación, las ciencias biológicas, sociales y de la salud, los derechos humanos** y una sólida **base ética, contribuyendo al desarrollo de la autonomía y la calidad de vida de personas, grupos y comunidades a lo largo del curso de vida.**

Su formación le permite desempeñarse en los ámbitos: Intervención, Investigación y Gestión. Sus competencias le habilitan para **investigar, generar conocimiento y gestionar** de manera integral y dinámica planes, programas y proyectos en áreas como **salud, educación, trabajo, desarrollo social, justicia y otras áreas emergentes**. Se apoya tanto en el **razonamiento crítico-reflexivo** como en la **comprensión del contexto y las problemáticas** de las personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad, considerando el significado que ellas mismas le atribuyen.



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

SÍNTESIS DEL PERFIL DE EGRESO



Su ejercicio profesional se caracteriza por su contribución a la **generación de conocimiento desde la investigación situada y los diferentes enfoques epistemológicos**, en concordancia con las necesidades del país. Promueve la **equidad e inclusión**, la **participación social**, el compromiso con la **igualdad de género**, la **no discriminación**, el desarrollo humano y sustentable, junto a la **valoración de la diversidad** en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.

La persona egresada se distingue por su **responsabilidad social, liderazgo y autonomía** en su desempeño profesional, gestionando su desarrollo personal y formación continua. Además se proyecta como un referente de excelencia en las diversas áreas de su especialidad.



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL

MAHA CURRICULAR



CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL - MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
Química general y orgánica (3 Cr)	Bioquímica del metabolismo humano (3 Cr)	Fisiología general (4 Cr)	Fisiología de sistemas (6 Cr)	Fisiopatología y farmacología (5 Cr)	Estrategia de inter. en inclusión laboral y ergonomía (5 Cr)	T. Ocupacional en comunidad y territorio (5 Cr)	Órtesis y ayudas técnicas (6 Cr)	Práctica profesional en salud primaria (15 Cr)	Práctica profesional en salud especializada
Matemáticas y estadística (4 Cr)	Física (3 Cr)	Histología y embriología (3 Cr)	Genética (3 Cr)	Anatomía neuromusculo esquelética (5 Cr)	Gerontología y geriatría (4 Cr)	Terapia Ocupacional en salud física (5 Cr)	Práctica integrada: salud (6 Cr)	Práctica profesional en inclusión educ. y/o laboral (15 Cr)	Práctica profesional en desarrollo social y/o justicia (15 Cr)
Anatomía (5 Cr)	Biología celular y molecular (5 Cr)	Modelos de intervención en T. Ocupacional (6 Cr)	Práctica integrada: desempeño ocupacional (5 Cr)	Estrategias de intervención en inclusión educativa	Estrategias de interv. en desarrollo social y justicia	Terapia Ocupacional en salud mental (5 Cr)	T. Ocupacional en personas mayores (4 Cr)	<i>*Cursos de quinto año son ofertados en ambos semestres y la secuencia dependerá del reglamento interno de asignación de internados</i>	
Bases psicosociales de la ocupación (5 Cr)	Epistemología de la ciencia de la ocupación (5 Cr)	Procesos evaluativos en T. Ocupacional (5 Cr)	Actividades de la vida diaria y cotidianidad (5 Cr)	Sociología (4 Cr)	Práctica integrada: inclusión social y justicia (5 Cr)	T. Ocupacional en infancia y juventud (5 Cr)	Gestión aplicada a T. Ocupacional (3 Cr)		
Fundamentos de la Terapia Ocupacional (5 Cr)	Práctica integrada: perfil ocupacional (6 Cr)	Psicología general y evolutiva (4 Cr)	Psicología social y del trabajo (4 Cr)	Salud pública y gestión (4 Cr)	Salud mental y psicopatología (5 Cr)	Gestión de proyectos y liderazgo (3 Cr)	Seminario de investigación (6 Cr)		
Procesos creativos y autoconocimiento (6 Cr)	Estrategias terapéuticas y grupalidad (5 Cr)	Antropología (5 Cr)	Investigación en ciencias de la salud (4 Cr)	Invest. cualitativa en cs. de la ocupación y T. Ocupacional	Invest. cuantitat. en cs. de la ocupación y T. Ocupacional	Diseño de proyecto de investigación (5 Cr)	Electivo profesional (2 Cr)		
Formación general I (2 Cr)	Inglés I (3 Cr)	Inglés II (3 Cr)	Inglés III (3 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa I (3 Cr)	Formación general II (2 Cr)	Formación general III (2 Cr)	Ed. interprofesional y práctica colaborativa II (3 Cr)		
30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos	30 Créditos
CICLO BÁSICO - BACHILLER GENERAL EN CIENCIAS (120 Cr)				CICLO ESPECIALIZADO - LICENCIATURA (240 Cr)				CICLO PROFESIONAL - TÍTULO PROFESIONAL (300 Cr)	



- Preguntas
- Votación

Reglamento Específico Carrera de Terapia Ocupacional



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

PROPUESTA DE AJUSTE CURRICULAR 2026

Alineamiento, coherencia y
colaboración

Dirección de Pregrado
Noviembre, 2025

